ADDENDA Nº 03

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010
"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR ELECTRICO, INCLUYENDO SERVICIO DE INSTALACIÓN"
I.D. Nº: 197.577

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO-SENEPA, COMUNICA QUE EN BASE A LAS CONSULTAS REALIZADAS EN LA **JUNTA DE ACLARACIONES** POR UN POTENCIAL OFERENTE SE HAN REALIZADO LAS CORRECIONES NECESARIAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CORRECTA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BIEN SOLICITADO, ADEMÁS SE OTORGA UNA NUEVA FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TRANSFORMADOR Y SE MODIFICA LA FECHA DE LA APERTURA DE OFERTAS, RAZÓN POR LA CUAL SE EMITE LA PRESENTE ADDENDA AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN.

ORIGINAL DEL PLIEGO:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 7.2	**VISITA AL LUGAR DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BIEN: el día Viernes 04/06/2.010** Los potenciales oferentes deberán en todos los casos realizar el relevamiento de datos, para la correcta puesta de funcionamiento del bien adjudicado y la misma será de **carácter obligatorio y sustancial** (Se emitirá una Constancia de Visita de Obras, debiendo acudir a la siguiente dirección: (**Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva, UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 - 1ER PISO - Edificio SENEPA – SEDE CENTRAL**) ; en todos los casos el potencial oferente deberá Anexar esta Constancia a la documentación presentada en el momento de la Apertura de Ofertas **La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones: SI** **Fecha: 07/06/2.010** **Hora : 09:00 HORAS** **Lugar: UOC Nº 04 – SENEPA**

é O. Vigres Romero
Abogado
sor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

Lic. Carlos Ramírez Bauz
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

CLAUSULA EN LAS I.A.O.	A. DISPOSICIONES GENERALES
	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **Lic. Isabel Troche Aranda** Dirección: **Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva** Número del Piso/Oficina: **Primer Piso, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 04** Ciudad: **Asunción - Paraguay** La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 14/07/2.010** **Hora: 09:00 HORAS**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva** Número de Piso/Oficina: **Primer Piso, Unidad Operativa de Contrataciones.** Ciudad: **Asunción - Paraguay** **Fecha: 14/07/2.010** **Hora: 09:00 HORAS**

SECCIÓN V. PROGRAMA DE SUMINISTROS

3.- Especificaciones Técnicas

Ubicación de la Obra: Prédio del Senepa sito en Manuel Dominguez e/ Brasil y Tte. Rojas Silva

1) Transformador de 300 KVA:

- Potencia (KVA) : 300
- Fase : Trifásico
- Frecuencia (Hz) : 50
- Tensión Primaria (V) : MT 23.000
- Tensión Secundaria (V) : BT 220 / 380
- Refrigeración : Circulación Natural de Aceite Aislante Continuo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

José O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bau
Director Administrativo
SENEPA

Ard. Gloria C. Barrete B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

Deberá incluir la ***Provisión, instalación, montaje de un puesto de Distribución de 300 KVA montado en Pórtico y trámites de colocación a la A.N.D.E.; además de "todos los elementos necesarios para su montaje"****: Seccionadores, Descargadores, Postes de HºAº, Cable NYY, Llave TM con Tablero de Medición y Fuerza RST (N).*

Además el suministro de todo lo necesario para la alimentación *en 23 KV Subterráneo desde el Puesto de entrega de ANDE, todos los Accesorios de MT y BT en la caseta existente* ***(Para este fin realizar visita obligatoria).***

Se tendrá que realizar la interconexión entre el tablero del Puesto de Distribución hasta el tablero general ubicado en dependencias del SENEPA, se tendrá que realizar las gestiones en ANDE todos los trámites pertinentes para la aprobación y conexión del Transformador, se tendrá que realizar los pagos de derecho de conexión.

***Sustentabilidad Técnica (Garantía Escrita), como mínimo de 2 (dos) años, del equipo a ser instalado y de todos los servicios incluidos, para la correcta entrega, instalación y puesta en funcionamiento del bien a ser adquirido y su correcto funcionamiento posterior.-**

OBSERVACIÓN: Visita al sitio de puesta en funcionamiento del Transformador: Es de carácter obligatorio y Sustancial

é O. Mieres Romero
Abogado
sor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefa Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

Lic. Carlos Ramírez Baua
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SENEPA · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · REPUBLICA DEL PARAGUAY

LAS MODIFICACIONES QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 7.2	**VISITA AL LUGAR DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BIEN**: hasta el 2do día hábil posterior a la publicación y/o notificación de esta ADDENDA Los potenciales oferentes deberán en todos los casos realizar el relevamiento de datos, para la correcta puesta de funcionamiento del bien adjudicado y la misma será de **carácter obligatorio y sustancial** (Se emitirá una Constancia de Visita de Obras, debiendo acudir a la siguiente dirección: (**Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva, UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04 - 1ER PISO - Edificio SENEPA – SEDE CENTRAL**) ; en todos los casos el potencial oferente deberá Anexar esta Constancia a la documentación presentada en el momento de la Apertura de Ofertas **OBS:(*Los potenciales oferentes que ya hubieren realizado la Visita y que cuenten con la Constancia correspondiente, están exentos de una nueva Visita).***

O. Mieres Romero
Abogado
Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Arq. Gloria G. Barreto B.
Jefe Dpto Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

Lic. Carlos Ramírez Baez
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SENEPA · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · REPUBLICA DEL PARAGUAY

SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

CLAUSULA EN LAS I.A.O.	A. DISPOSICIONES GENERALES
	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **Lic. Isabel Troche Aranda** Dirección: **Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva** Número del Piso/Oficina: **Primer Piso, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 04** Ciudad: **Asunción - Paraguay** La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 09/08/2.010** **Hora: 09:00 HORAS**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva** Número de Piso/Oficina: **Primer Piso, Unidad Operativa de Contrataciones.** Ciudad: **Asunción - Paraguay** **Fecha: 09/08/2.010** **Hora: 09:00 HORAS**

SECCIÓN V. PROGRAMA DE SUMINISTROS

3.-Especificaciones Técnicas

Ubicación de la Obra: Prédio del Senepa sito en Manuel Dominguez e/ Brasil y Tte. Rojas Silva

1) Transformador de 300 KVA:

- Potencia (KVA) : 300
- Fase : Trifásico
- Frecuencia (Hz) : 50
- Tensión Primaria (V) : MT 23.000
- Tensión Secundaria (V) : BT 220 / 380
- Refrigeración : Circulación Natural de Aceite Aislante Continuo
- Tipo : **PEDESTAL**

*Deberá incluir la **Provisión, instalación, montaje de un puesto de Distribución de 300 KVA montado en Pórtico y trámites de colocación a la A.N.D.E.; además de "todos los elementos necesarios para su montaje"** como por ejemplo: seccionadores, descargadores, cables N y Y, llave T.M. con tablero de medición y fuerza RST (N), etc., que hacen al transformador mismo, como así*

René O. Mieres Romero
Abogado
Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

Lic. Carlos Ramírez Bau
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General

también todos los elementos accesorios necesarios para la Instalación y el optimo funcionamiento del mismo e igualmente todos los elementos de prevención y atenciones de seguridad necesarias por el peligro que constituye su instalación, como por ejemplo: base de HºAº, desagües de agua (pluviales), bombas de agua fijas y automáticas, cercado perimetral, letrero de advertencia de peligro, etc.-

Además el suministro de todo lo necesario para la alimentación *en 23 KV Subterráneo desde el Puesto de entrega de ANDE, todos los Accesorios de MT y BT en la caseta existente.*
Se deberá realizar la interconexión entre el tablero del Puesto de Distribución del SENEPA y hasta el tablero general ubicado en planta baja del edificio de SENEPA, también se deberán realizar todas las gestiones en la ANDE; incluyendo todos los trámites pertinentes para la aprobación y conexión del Transformador.

*****Sustentabilidad Técnica*** *(Garantía Escrita), como mínimo de 2 (dos) años, del equipo a ser instalado y de todos los servicios incluidos, para la correcta entrega, instalación y puesta en funcionamiento del bien a ser adquirido y su correcto funcionamiento posterior.-*

OBSERVACIÓN*: Visita al sitio de puesta en funcionamiento del Transformador: Es de carácter obligatorio y Sustancial*

TRAMITES A SER REALIZADOS POR LOS POTENCIALES OFERENTES QUE HAYAN REALIZADO LA VISITA AL SENEPA, PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TRANSFORMADOR

1.-CADA POTENCIAL OFERENTE PRESENTARÁ EN LA A.N.D.E. 1 (UNA) SOLICITUD QUE DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR UN PROFESIONAL ELECTRICISTA DE SU EMPRESA Y LEGALMENTE HABILITADO POR LA A.N.D.E., PARA QUE DE ESA MANERA CADA OFERENTE INICIE LOS TRÁMITES EN LA A.N.D.E., DEL PROYECTO DE CONEXIÓN A LA LINEA MEDIA TENSIÓN (M.T.).-

2.-LOS POTENCIALES OFERENTES QUE HAYAN PARTICIPADO DE LA VISITA PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TRANSFORMADOR EN LAS FECHAS INDICADAS EN EL P.B.C. Y ESTA ADDENDA, DEBERÁN RETIRAR LA SOLICITUD PROVEIDA POR LAS AUTORIDADES DEL SENEPA PARA REALIZAR LAS DILIGENCIAS PREVIAS PARA EL PROYECTO DE CONEXIÓN A LA LINEA MEDIA TENSIÓN (M.T.)

(Dicha visita se podrá realizar hasta el segundo día hábil posterior a la publicación de esta ADDENDA, en el horario de 07:00 hs. a 13:00 hs, en la U.O.C. Los potenciales oferentes que ya hubieren realizado la Visita y que cuenten con la Constancia correspondiente, están exentos de una nueva Visita). La solicitud podrá ser retirada hasta el 3er día hábil posterior a la publicación de esta **ADDENDA**, en el horario de 07:00 a 15:00 hs., de la U.O.C., **1er Piso – Edificio SENEPA – SEDE CENTRAL (Manuel Domínguez e/ Brasil y Tte. Rojas Silva)**

Abogado René O. Nunes Romero
Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefa Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA/ MSP y BS

Lic. Carlos Ramírez Baez
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

3.-EL SENEPA TAMBIEN PROVEERÁ (***HASTA EL 3ER DIA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE ESTA ADDENDA, EN EL HORARIO DE 07:00 A 15:00 HS., DE LA U.O.C., 1ER PISO – EDIFICIO SENEPA: MANUEL DOMINGUEZ E/ BRASIL Y TTE ROJAS SILVA***), UNA AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCANTE PARA RETIRO DE NOTIFICACIÓN *(A ser presentada en la A.N.D.E.), A* CADA POTENCIAL OFERENTE QUE CUMPLA CON EL REQUISITO DE LA VISITA

Observación: Cualquier trámite adicional surgida como resultado de este proyecto de Conexión a la media tensión **(M.T.)** ante al **A.N.D.E.**, que no haya sido mencionado dentro de estos puntos citados más arriba, igualmente deberán ser realizados por los Potenciales Oferentes.-

4.-LOS POTENCIALES OFERENTES SE HARÁN CARGO DEL PAGO DEL REFUERZO DE LÍNEA DE M.T., DONDE LA A.N.D.E. PIDE QUE SE PAGUE A PARTIR DE 200 KVA, CUYA COTIZACIÓN EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ REALIZAR LA A.N.D.E.

5.-LA LINEA DE ALIMENTACIÓN SUBTERRANEA DE M.T., EN LA VIA PÚBLICA, CUYO PROYECTO DE LA A.N.D.E. AÚN NO SE HA REALIZADO, LA A.N.D.E. LO DEBERÁ REALIZAR A SOLICITUD DE LOS SEÑORES OFERENTES QUE HAYAN PARTICIPADO A LA VISITA PARA PROVISION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BIEN SOLICITADO (TRANSFORMADOR)

6.-CADA OFERENTE UTILIZARÁ COMO PUNTO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SU OFERTA, EL PROYECTO, EL PRESUPUESTO ESTIMATIVO, LOS DATOS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPORCIONADOS POR LA A.N.D.E. EN EL PROYECTO A SER APROBADO, LOS CUALES DEBERÁN INCLUIR EN SU OFERTA, POR LO QUE LA MISMA COMPRENDERÁ TODAS LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL TRANSFORMADOR A SER ADQUIRIDO, TENIENDO EN CUENTA QUE TODOS ESTOS GASTOS DEMANDADOS EN TODOS LOS CASOS Y EN UN 100% DEBERAN SER ADSORBIDOS POR LOS POTENCIALES OFERENTES EN LA PRESENTACIÓN FINAL DE LA OFERTA A LA CONVOCANTE, EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE SOBRES.

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefa Dpto Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

Lic. Carlos Ramírez Bau:
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SENEPA